



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N° 60  
Res. N° 19  
Expediente N° 2021-25-2-006600  
Montevideo,

VISTO: estos antecedentes relacionados con la gestión presentada por la División Gestión Humana.

RESULTANDO: que por la misma eleva las Bases e integración del Tribunal, para el "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados de Auxiliar, Grado 1, del Escalafón "F", Servicios Auxiliares, para el departamento de Paysandú".

CONSIDERANDO: I) que la Sección Provisión de Cargos de la División Gestión Humana solicita realizar un nuevo llamado abierto a la ciudadanía, el que tendrá una vigencia de 3 años de acuerdo a lo establecido por el artículo N.º 16 del Estatuto del Funcionario No Docente;

II) que División Jurídica sugiere proceder a la aprobación de las presentes bases;


ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1°.- Aprobar las Bases para el "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados de Auxiliar, Grado 1, del Escalafón "F", Servicios Auxiliares, para el departamento de Paysandú", que lucen de fojas 5 a 7 de obrados.


2°.- Homologar la integración del Tribunal que entenderá en el referido Llamado, de acuerdo con lo que luce a fojas 8 de obrados.

3°.- Comunicar a la Inspección Departamental de Paysandú para su conocimiento y remitir a la División Gestión Humana para prosecución del trámite.

  
Dra. María Laura Dalgarrondo  
Pro-Secretaria

mm.

Dra. Mtra. Graciela Fabeyro  
Directora General

  
Mag. Mtra. Olga de las Heras  
Sub-Directora  
Dirección General de Educación Inicial y Primaria